

5. Metodología de la docencia y sistemas de evaluación

La metodología a aplicar en el proceso de aprendizaje se basará en los principios de cientificidad, sistematización, relación teoría práctica, creatividad y participación activa del maestrante en las actividades académicas y extra-aula. Para el efecto se usaran métodos y técnicas de enseñanza que propicien el estudio independiente y la investigación directa.

El aprendizaje del estudiante se evaluará con un puntaje de 0 a 100 puntos, para poder aprobar un curso o seminario el puntaje mínimo será de 70 puntos y haber asistido por lo menos al 80% de clases presenciales.

Para terminar la maestría el estudiante deberá sustentar el examen general de tesis de acuerdo con el Normativo para la elaboración de Tesis de Grado y Examen General de Graduación de la Escuela de Estudios de Postgrado.

6. Requisitos de Ingreso

Para ser admitido en la calidad de alumno regular de la maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos se requiere:

- Poseer el grado de Licenciado o su equivalente otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país y Universidades Extranjeras catalogadas como de primera clase (artículo 3 reglamento de Sistemas de Estudios de Postgrado)

- **Fotostática de título de ambas partes, en un estudio fotográfico tamaño 5"7, que sean de Kodak, QuickPhoto y Fujifilm.**

- **Una foto tamaño cédula reciente**

- **Fotocopia de DPI autenticada por notario**

- Ser seleccionado de acuerdo al proceso respectivo establecido por el Departamento de Estudios de Postgrado (actualmente esto equivale aprobar el ciclo propedéutico)

- Efectuar los trámites de inscripción de conformidad con las normas generales de la Universidad y las específicas que establezca el Departamento de Estudios de Post Grado.

Pagar las cuotas correspondientes de conformidad con el régimen financiero del Departamento de Estudios de Postgrado y las disposiciones que para el efecto establezcan.

7. Duración de la Carrera

La maestría tendrá una duración de dos años y un trimestre más el tiempo que el estudiante emplee en la presentación de la tesis profesional. El régimen académico es trimestral.

8. Horario

El horario de estudios es el día sábado de 8:00 a 18:00 horas.

9. Requisitos de Egreso

Cierre de Pensum, incluyendo constancia de computación

Aprobación del Examen General de Tesis de Grado y Examen General de Graduación.

Matrícula Consolidada y Pago de Derecho a Examen General de Tesis y Examen General de Graduación.

10. Cuotas de estudio

El estudiante pagará por concepto de cuotas de estudio:

Q.1,031.00 por inscripción anual

Q.700.00 (cuota mensual de enero a noviembre que deberá realizarse los primeros 10 días de cada mes)

11. Organización

La Administración de los estudios de Maestría estará a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente, siendo sus actuales autoridades:

Director: Msc. Percy Ivan Aguilar

Coordinador: M Sc. Jorge Francisco Santisteban.

FECHA DE INICIO: FEBRERO DE 2019

INSCRIPCIONES: DEL 10 DE ENERO DE 2019
AL 30 DE ENERO DE 2019

Página de Postgrados:

www.postgrados.cunoc.edu.gt

**CENTRO UNIVERSITARIO DE
OCCIDENTE**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO**

CALLE RODOLFO ROBLES 29-99 ZONA 1

**Horario de Atención: De Martes a Viernes de 8:00 a 12:00
y de 14:00 a 18:00 hrs. y Sábados de 08:00 a 16:00 hrs.**

TELÉFONOS:

78730081 y 78730000 ext. 2312.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE
GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
-CUNOC-**

**PROSPECTO INFORMATIVO DE
LA MAestría EN
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN
DE PROYECTOS**



**DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**MAYOR INFORMACIÓN AL
Teléfono 78730081**

MAESTRÍA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Presentación

Dadas las exigencias del entorno actual caracterizado por la dinámica de cambios, en la que se requiere de Proyectos de Inversión, el Departamento de Estudios de Postgrado presenta la Maestría de Formulación y Evaluación de Proyectos, como un estudio sistemático de alto nivel orientado a profundizar en el conocimiento científico y técnico en proyectos financieros, y mejorar las habilidades de los profesionales para enfrentar, formular y evaluar proyectos, tanto en el sector público como en el privado.

1. Definición

La Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos constituye un estudio sistemático de alto nivel, de los fundamentos Económicos, técnicos y sociales para formular y evaluar proyectos de inversión y sus aplicaciones, también se orienta al desarrollo de la capacidad de análisis para el ejercicio profesional en este campo según las demandas de los sectores público y privado del país.

2. Objetivos

La Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos se plantea como objetivos los siguientes:

- Formar profesionales con capacidad de investigación científica para identificar, formular, evaluar y desarrollar proyectos con enfoque económico y/o social, dirigido a la conservación del ambiente, la interculturalidad y la equidad de género, utilizando herramientas tecnológicas de vanguardia.
- Formar investigadores conocedores de la realidad nacional enfocados en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad guatemalteca.
- Formar capacidades en los profesionales para formular, gestionar y evaluar proyectos, en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Aplicar herramientas tecnológicas de vanguardia útiles para la investigación, análisis, formulación, evaluación y desarrollo de los proyectos según las demandas de la región y a nivel nacional.

3. Perfil Profesional

El egresado de la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos para alcanzar un desempeño eficaz y eficiente en el campo individual, laboral y social deberá ser poseedor de las cualidades y características siguientes:

- Realiza investigaciones científicas en el campo de los proyectos sociales y financieros aplicando los métodos apropiados y utilizando las herramientas y técnicas necesarias para potenciar la capacidad de análisis de los problemas nacionales y proponer soluciones congruentes a las necesidades y realidad nacional.
- Organiza y dirige equipos multidisciplinarios de trabajo aplicando metodologías participativas para la autogestión comunitaria, valorando los aportes de cada integrante para la consecución de objetivos operacionales específicos en el campo de trabajo propiciando la inclusión de las personas.
- Desarrolla proyectos sociales en el marco de la gobernabilidad para incidir en la consecución de productos de impacto en los programas sociales que sean de beneficio real a la sociedad sin dejar por un lado el resguardo del medio ambiente en los diferentes contextos.
- Aplica conocimientos científicos y técnicos en el desarrollo de indicadores financieros necesarios en el estudio de proyectos, para asesorar a organizaciones no gubernamentales, municipalidades, y entidades privadas relacionadas en la formulación y evaluación de proyectos de inversión social y financieros.
- Formula y evalúa proyectos de inversión utilizando herramientas tecnológicas de la información y metodologías de vanguardia para la interpretación técnica de información específica nacional e interna.

4. Pensum de Estudios

El pensum de estudios de la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos esta integrado por 21 cursos, un seminario de proyectos y dos seminarios para la elaboración de tesis. La tesis de grado constituye la culminación de sus estudios y se desarrolla a partir del primer trimestre, con la selección del tema y/o problema y la elaboración del plan de investigación.

Los cursos están distribuidos de una manera tal que se profundice en determinados contenidos técnicos-científicos propios de la especialidad. Así mismo orienta al estudiante en lo referente a los fundamentos metodológicos de la investigación.



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Los créditos académicos han sido asignados de acuerdo a la importancia complejidad y extensión de los cursos tomando como base lo preceptuado en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A continuación se presentan la distribución de los cursos por ciclo trimestral, la identificación de los cursos de la carrera, créditos y requisitos.

Código	Nombre del curso	Créditos	Requisitos
PROPEDEUTICO			
85001	Contabilidad Financiera	0	Ninguno
85002	Estadística	0	Ninguno
85013	Realidad Nacional	0	Ninguno
PRIMER TRIMESTRE			
85100	Microeconomía	3	Propedéutico
85101	Estadística Avanzada	3	Propedéutico
85102	Metodología de la Investigación	3	Propedéutico
SEGUNDO TRIMESTRE			
85200	Macroeconomía	3	85100
85300	Elementos de la Elaboración de Proyectos	3	85100
85500	Seminario de Proyectos I	4	85102
TERCER TRIMESTRE			
85202	Mercadotecnia de Proyectos	3	85300
85301	Análisis Financiero I	3	Ninguno
85600	Seminario de Proyectos II	4	85500
CUARTO TRIMESTRE			
85302	Ingeniería de Proyectos	3	85202
85401	Análisis Financiero II	3	85301
85402	Administración de Proyectos	3	85300
QUINTO TRIMESTRE			
85400	Planificación del Desarrollo Económico Social	3	85200
85501	Evaluación Financiera	3	85401
85502	Evaluación del Impacto Ambiental	3	85402
SEXTO TRIMESTRE			
85611	Seminario de Tesis	4	85600
85601	Evaluación Económica y social de Proyectos	3	85501
85602	Seminario de Casos (análisis de metodología)	3	85400
	Tesis de Grado		Todos los cursos y seminarios.